

Viernes 03 de febrero de 2012

# Inauguración de clínica médica del ISSS en Santa Ana

**Amigos y amigas:**

**Muchas gracias por el recibimiento que nos brindan.**

**Gracias al señor Alcalde, el amigo Alfredo Peñate, por sus cálidas palabras.**

Les agradezco a todos y todas que nos acompañan, en especial a las autoridades nacionales y locales del Instituto del Seguro Social, en este día de alegría para la población santaneca y de otros municipios y departamentos vecinos que se verán favorecidos con el servicio sanitario que brindará esta importante unidad.

Aprovecho la oportunidad para agradecer también a quien es, el autor de este esfuerzo, al doctor Leonel Flores Sosa, Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, por la excelente labor que viene desarrollando al frente de esta importante institución, comparto con la señora en representación de los derechohabientes que dirigió las palabras de recibimiento que fue una decisión acertada que tomé como Presidente de la República de nombrarle al frente de esta importante institución.

Para mí es una gran alegría estar ahora presidiendo los actos de inauguración de esta unidad de salud que a partir de este día. Ya funciona remodelada y ampliada.

Me explicaba el camino, el amigo Leonel que esta unidad cuenta con el equipamiento necesario y el personal médico y de apoyo capacitado para cubrir una gran demanda de salud que hasta la fecha solo estaba siendo cubierta, con grandes dificultades, con déficit claros por el Hospital de Santa Ana.

En este proyecto el Seguro Social ha invertido algo más 750 mil dólares, con el objetivo de que los pobladores de Santa Ana tengan servicios de consulta externa, atención al crecimiento y desarrollo de la niñez, atención materna, planificación familiar y un adecuado despacho de medicamentos.

La unidad como ustedes podrán ver, tiene también el equipamiento necesario para brindar un servicio integral en odontología, medicina preventiva y exámenes de ultrasonografía y citología.

Todos estos servicios por supuesto eran brindados en el Hospital de Santa Ana, pero la sobre demanda que enfrentaba el hospital, hacía que la atención recibida no fuera la adecuada, y que en este sentido fuera una atención precaria.

El hacinamiento en el hospital ya había llegado a niveles de severa incomodidad para los pacientes y para el personal que ahí labora, poniendo en riesgo la calidad de la atención brindada.

Los servicios de pediatría y salud preventiva, que ahora brindará esta unidad de salud del Seguro Social, estaban instalados en el auditorium; la necesidad había hecho improvisar consultorios en espacios no asignados y no apropiados para ese cometido.

Y hay que aceptar que esa era la realidad, no hay que negarla.

Así se hacían las cosas antes cuando se trataba de dar servicios a las grandes mayorías.

Yo creo que no les estoy diciendo nada que ustedes no conozcan o no hayan padecido en carne propia.

Ustedes, unos como profesionales de la salud, otros como pacientes en su condición de derechohabientes han padecido ese hacinamiento, han padecido esas incomodidades y el abandono a que se les había sometido de parte de quienes nos precedieron en gobiernos anteriores.

Y el Seguro Social no fue una excepción.

Esta renovada unidad viene a cambiar esa vieja práctica que yo siempre he calificado como injusta, lisa y llanamente, yo calificó esa práctica de gobierno como una práctica injusta.

Déjenme hacer referencia a un hecho importante también para el pueblo salvadoreño, pero sobre todo para los habitantes del Departamento de la Paz y de San Vicente.

Ayer, fui a inaugurar el nuevo Centro de Salud de Verapaz y dije también en esa oportunidad como lo estoy diciendo ahora, que esa obra era algo así como un poco de justicia, hacer justicia en el mar de injusticias que vivieron los sectores populares del país durante tantos años.

Esta unidad de salud del Seguro Social, que viene a resolver un viejo problema y una vieja demanda de la población, es también en mi opinión otro acto de justicia, sobre todo para los beneficiarios de la institución.

Y vean ustedes: gracias a la inversión hecha por el Seguro, no solo se verá beneficiada Santa Ana, sino también los pobladores de Ciudad Arce, San Pablo Tacachico, en el departamento de La Libertad, y los derechohabientes de los municipios de Ahuachapán, Atiquizaya, El Refugio, San Lorenzo y Turín, del departamento de Ahuachapán.

En total, va a atender a cerca de 100,000 derechohabientes de toda esta amplia región.

Con estas comodidades y servicios que ahora se ofrecen con la renovada unidad de salud de Santa Ana, crecerá sin dudas el número de atenciones, que se sumarán a las más de cinco millones de consultas que se atendieron 2011.

El Seguro Social está produciendo grandes cambios, grandes transformaciones, grandes avances en la ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud y atención especializada en áreas como nefrología y cardiología, que tienen una alta demanda.

Además, el Seguro Social, ha logrado reducir, en corto plazo, bajo la administración del Doctor Flores y de modo sustancial, el desabastecimiento histórico y crónico de medicamentos e insumos médicos.

Fíjense bien, otro dato de la realidad que hay que aceptarlo, no estoy diciendo que tenemos totalmente satisfecha la demanda de medicamentos, todavía padecemos de desabastecimiento especialmente en algunos hospitales y unidades, y no solo del Seguro Social, de todo el sistema público.

Pero vean este dato: Por primera vez, en más de una década, la institución logró en tiempo record adjudicar más del 95% de la compra de medicamentos para este año.

Ya en el mes de agosto pasado, se había adjudicado esta adquisición.

Esto probablemente puede parecer a algunos algo que no tiene mucha importancia, pero para quienes deben lidiar diariamente con la burocracia y las normas que hacen que el aparato público, que el aparato del gobierno parezca una verdadera tortuga, eso es algo inédito, sin precedentes.

Yo mismo, muchas veces, no puedo entender por qué tal o cual obra o tal o cual servicio se demora en brindarse o en ponerse en marcha y desde luego llamo la atención de los funcionarios responsables por esas demoras.

Ayer celebramos en Casa Presidencial, el Consejo de Ministros y yo le hacía un llamado de atención a los ministros, a los titulares de las diferentes carteras de Estado, les decía que tenemos que aumentar el nivel de ejecución presupuestaria, hemos arrastrado y lo seguimos arrastrando problemas de burocracia que no ha generado este gobierno, sino que lo hemos heredado.

Heredamos un aparato público burocrático. El Ministro de Obras Públicas cuando era diputado de la Comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa, él acostumbraba a calificar al gobierno como una tortuga raquíica, pero también con serios problemas de funcionamiento y así ha sido hasta ahora el gobierno, y ese es el gobierno que heredamos y esa no es la excepción para el Seguro Social, y no es la excepción para todo el sistema público de salud.

Cuando vemos la cantidad enorme de pasos burocráticos que hay que dar para comprar medicamentos, o para licitar una obra, no podemos menos que pedir una reforma mucho más profunda de la ley de compras y adquisiciones del Estado.

Bajo mi gobierno, presentamos ya una primera reforma a la Ley LACAP, que fue insuficiente y ahora estamos estudiando otro conjunto de reformas para presentarlas a consideración de los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, precisamente para ir eliminando el burocratismo, la excesiva tramitología.

Pero aún, en ese ambiente de excesivo burocratismo, de tramitología, el Seguro Social, ha dado pasos importantes, en la compra de medicamentos, en la compra de equipos o en la licitación que tiene que hacer para renovación o ampliación de obras físicas como está, que hoy estamos disfrutando.

Por eso es que quiero felicitar nuevamente a las autoridades del Seguro Social por la manera en que han logrado agilizar la compra de medicamentos entre otros suministros.

Amigos y amigas:

Este es un claro ejemplo de los esfuerzos que están haciendo desde el gobierno, las diferentes instituciones encargadas de velar por la salud de los salvadoreños. Eso es lo que debemos hacer. Estamos obligados a hacerlo.

Tenemos que cumplir con nuestro deber como funcionarios públicos. Lo que pasa es que antes, y tengo que hacer referencia a la historia, porque lamentablemente muchos de nosotros no revisamos la historia y fácil, fácil olvidamos hechos del pasado, que determinan conductas y situaciones del presente.

Antes, las cosas no se hacían como las estamos haciendo ahora y nos habíamos acostumbrado a eso, nos habíamos acostumbrado a que el Seguro Social por ejemplo se demoraba meses, años enteros en comprar medicamentos, el Seguro Social se demoraba meses, años enteros en mejorar la instalación de sus unidades de salud o de sus hospitales.

Ahora quiero destacar un servicio del Seguro Social recién instaurado que es otra evidencia del carácter verdaderamente humanista con que se conduce la institución y que fue el carácter con el que nació el Seguro Social.

Me refiero al Plan de Entrega Domiciliaria de Medicamentos, que consiste en llevar las medicinas a la puerta de la casa de los derechohabientes con problemas para desplazarse a un centro del Seguro Social.

Cuando el Doctor Flores ideó este plan y me lo planteó como idea, a mí me parecía realmente que iba a ser prácticamente imposible, acostumbrado yo también como derechohabiente, no como Presidente de la República como derechohabiente, a que el Seguro Social se atrasaba en la entrega de medicamentos.

Cuántas veces cuando ejercía el periodismo no me encontraba con denuncias de los derechohabientes en los hospitales y en las unidades de salud del Seguro Social, de que llegaban, pedían medicinas y no encontraban medicinas o les decían que volvieran dentro de dos semanas o tres semanas y el trabajador había pedido permiso para ir a recoger su medicina y ya no le iban a dar nuevamente permiso en su centro de trabajo.

Sin embargo, vean lo que ha ocurrido, este plan de entrega domiciliaria de medicamentos es ya una realidad.

Pensemos, por ejemplo, en adultos mayores de 55 años o en personas con alguna discapacidad de cualquier edad o aquellas que no pueden desplazarse porque están en un proceso de recuperación, acaban de ser intervenidos quirúrgicamente y no pueden ir a la unidad de salud o al hospital a recoger el medicamento o están haciendo alguna terapia que les impide salir de sus hogares, como los dependientes de oxigenoterapia, no pueden moverse de sus casas o incluso aquellos que viven muy retirados del centro hospitalario y demoran mucho y tienen que hacer mucho esfuerzo para llegar hasta la unidad de salud o hasta el hospital a recibir las medicinas.

Esta es una de las apuestas del Plan de Humanización del Seguro Social para brindar un servicio integral a los pacientes con dificultades para acudir a las farmacias de la institución a recoger recetas repetitivas.

Claro, para el que tiene vehículo propio y dinero suficiente en el bolsillo, para ir a comprar la medicina a la farmacia o irlo a traer al Seguro Social en caso que la tenga, para ellos, este plan de entrega domiciliar no tiene ningún sentido, no tiene ningún cambio, no introduce ningún cambio en su vida cotidiana; pero es que para ellos no está diseñado este plan y para ellos no están orientados los cambios que está empujando el gobierno.

El gobierno debe atender con todas sus energías y con todos sus recursos a quienes necesitan de la intervención del Estado, y los que necesitan de la intervención del Estado son precisamente aquellos que enfrentan dificultades para recibir la atención sanitaria.

Por eso es que cuando yo veo a diputados o candidatos a diputados, que se rasgan las vestiduras por el Seguro Social cuando antes bajo los gobiernos anteriores intentaron privatizarlo y ahora se rasgan las vestiduras y critican los avances del Seguro Social, claro para un diputado de estos, que tiene vehículo propio, dos o tres vehículos y que tiene suficiente dinero en el bolsillo, yo estoy sorprendido de las dietas que les dan a los diputados y de los viajes que hacen, tienen suficiente dinero en el bolsillo. Para ellos un Plan de Entrega Domiciliaria de Medicamentos no significa cambios, porque pueden irlo a comprar o mandan a su motorista o a su guardaespaldas que vaya a comprar la medicina, pero para quienes tienen que hacer

esfuerzo o no pueden salir de su casa, para ellos que le lleven la medicina hasta la puerta de su casa, ese es un cambio significativo.

Así que déjeme felicitarle doctor, por esta iniciativa, y por supuesto a todo su equipo de trabajo, y al consejo directivo del Seguro Social por esta iniciativa.

Entre los medicamentos importantes que se pueden incluir están por ejemplo las medicinas para la presión arterial, para los diabéticos, para controlar la migraña, la insuficiencia renal, problemas gástricos, pulmonares y cardiacos.

Por el contrario, no se pueden entregar: medicamentos de uso oncológico porque son demasiado especializados. No estamos diciendo que todos los medicamentos se ponen en la puerta de la casa de los derechohabientes, hay unos que no se pueden entregar. Y esto lo aclaro porque ya va salir alguien en un periódico diciendo que hay un medicamento que no se lo entregan en la puerta de su casa, pero es que es un medicamento demasiado especializado que no se puede entregar en la puerta de su casa; ese necesariamente hay que venir hasta el hospital, hasta el centro hospitalario a recogerlo.

Tampoco se pueden entregar a domicilio medicamentos que necesitan cadena de frío: como insulina, los biológicos, las vacunas, etc.; va salir alguien diciendo que las vacunas no se las han ido a entregar, o que la insulina no se la han entregado; no se puede entregar, esos no se pueden entregar.

Para ejecutar este plan, el Seguro Social firmó un convenio con Correos de El Salvador el 12 enero pasado para la distribución a escala nacional de los paquetes con medicamentos.

Diversos locales del Seguro son los centros base o lugares de referencia donde empleados del Correo recogen los paquetes para luego distribuirlos a los derechohabientes inscritos.

Es esto o no es esto un cambio, en el funcionamiento de la institución y que trae beneficio a la población.

Queridas amigas y queridos amigos:

Sabemos, y esto se los dije al principio de mis palabras, que aún existen grandes limitaciones, faltan recursos, pero vamos dando pasos firmes en la estrategia del Gobierno que es brindar salud de calidad y de manera integral a todos los salvadoreños y salvadoreñas.

Por eso es que les recordaba la experiencia de ayer, que fue también altamente gratificadora para mí, como lo está siendo ahora, el venir a inaugurar la ampliación y remodelación de esta unidad.

Ayer en San Vicente, en Verapaz, di una cifra que solo la vi publicada en un medio de comunicación pero hoy se las repito para ver si mañana aparece publicada en los medios de comunicación, es una cifra reveladora, reveladora de la diferencia entre el presente y el pasado reciente. Pasado reciente, me estoy retrotrayendo a 20 años atrás, pasado reciente.

Fíjense bien, dije ayer, y hoy se lo repito a ustedes, al asumir nosotros el Gobierno, hace dos años y medio, el Ministerio de Salud contaba con una capacidad instalada de 377 unidades de salud. Esas son las unidades que recibimos nosotros, que recibió la

doctora María Isabel Rodríguez, Ministra de Salud.

377 unidades, la mayoría en pésimo estado, la mayoría con pocos médicos y enfermeras, sin equipo y sin medicamentos, 377 unidades. Con esas 377 unidades gobiernos anteriores, atendían a la población especialmente a la de escasos recursos a nivel nacional, 20 años se demoraron para tener 377 unidades, y aquí no estoy contando las que ellos recibieron de los gobiernos anteriores, porque hay unidades que tienen 30,40 años de existencia, 377 unidades nos entregaron.

Llevamos dos años y medio en el Gobierno y ahora contamos con 624 Unidades Comunitarias de Salud Familiar en todo el país. Hemos duplicado la cantidad de unidades de salud. Y esta es la realidad que se quiere negar, y la voy a tener que decir yo porque nadie la dice.

En dos años y medio hemos casi duplicado el número de centros públicos de salud que, después de veinte años, nos heredaron quienes gobernaron en esos cuatro períodos presidenciales.

Con que solvencia vienen ahora a decirnos, que la Reforma de Salud es un fracaso y que no hemos hecho nada en el terreno de la salud, si ellos nos entregaron menos de 400 unidades de salud, 377 y nosotros tenemos ya 624; como qué ha fracasado la Reforma de Salud o como que está fracasando la atención sanitaria, y unidades de salud muy diferentes de las que recibimos.

Fíjense que en Verapaz, y traigo a cuenta Verapaz porque fue un pueblo devastado por la tormenta Ida, allá en noviembre del 2009. La unidad de salud que fue destruida por la tormenta, que fue arrasada por las piedras, el lodo que bajo del volcán de San Vicente, esa unidad de salud contaba con dos salas de atención, la que nosotros entregamos ayer, tiene 13 salas de atención, esa unidad de salud no tenía equipo, ahora tiene un equipo completo de ultrasonografía, de laboratorio clínico, para que no tengan que ir hasta el hospital a hacerse sus exámenes.

Esa unidad de salud tenía 13 personas, entre médicos, enfermeras y personal administrativo; ahora tiene 33, 33, ya no solo se trata que hemos duplicado el número, también hemos mejorado la calidad de la atención que se da, en dos años y medio. En 20 años qué es lo que hicieron, les vamos a creer entonces que ahora si van a trabajar, ahora si se van a preocupar por la salud de la población.

Desde que se puso en marcha, hace un año y medio, la Reforma de Salud, se ha conformado y ya están en funcionamiento 422 Ecos-Familiares y 28 Ecos-Especializados en 153 municipios del país, entre los que están los 100 municipios más pobres.

Son 1,651.796 personas que están recibiendo atención de forma directa.

Y para el funcionamiento de esta nueva infraestructura se han contratado 2,576 nuevos profesionales de las diferentes disciplinas y especialidades.

Cuando se estaba discutiendo el Proyecto de Reforma al Impuesto de la Renta, que presente a la Asamblea y que gracias a Dios fue aprobado a mediados de diciembre por diputados y diputadas patriotas, y que nos va dejar más recursos, cuál era la crítica que se me hacía, para que quiero más recursos, para despilfarrarlo se decía; qué para que quiero más recursos si lo que hemos hecho es inflar la planilla del Gobierno y hemos contratado a diestra y siniestra; no hemos contratado a diestra y siniestra, hemos contratado casi 3 mil nuevos profesionales de las diferentes disciplinas y

especialidades en salud pública; hemos contratado más enfermeras, más médicos, más promotores en salud, como los que trabajan acá; no hemos contratado a gente con un criterio partidista, por clientelismo político, porque yo tenía compromiso con el partido que me llevo a la Presidencia de la República y a darle empleo a sus seguidores o militantes, incluso hemos contratado médicos del partido ARENA que ahora van como candidatos, a diputados o miembros de Concejos Municipales y que por lo tanto, deberán de renunciar porque no pueden mezclar la política partidista con el servicio público.

Y a estos dos mil 576 profesionales que hemos contratado, hay que agregar mil 200 profesionales más que se sumaron a las plantillas de personal de la red de hospitales en todo el país, porque los dos mil 576 son del primer nivel de atención, los otros mil 200 es en los hospitales, o sea que hemos contratado casi tres mil 800.

De una cifra que se sacaron de la manga de la camisa de que yo había contratado bajo mi gobierno cerca de 8 mil o 9 mil nuevos funcionarios públicos, bueno de esos, 4 mil, la mitad, son médicos, enfermeras, promotores en salud, paramédicos, personal administrativo para que funcione todo este engranaje, todo el sistema público de salud y esos datos ustedes lo pueden comprobar.

Sin embargo como ahora estamos en campaña electoral, el partido de oposición que nos gobernó durante 20 años, quiere hacerle creer a la gente que la Reforma de Salud es un fracaso o está condenada al fracaso.

Yo no me cansaré de decirlo, la reforma de salud, en mi opinión, es un éxito. Qué es lo que ha fracasado realmente, lo que ha fracasado son los intentos de privatizar la salud, eso es lo que ha fracasado, los intentos de privatizar la salud, los intentos de volver la salud más cara, más cara, que no sea de acceso a la población de escasos recursos.

Sí es que quien no tiene recursos, quien apenas gana el salario mínimo o no tiene un salario fijo, porque trabaja en el sector informal, de dónde va a sacar dinero para pagarle a una clínica privada la atención que necesita, de dónde, se la tiene que brindar el Gobierno, se la tiene que brindar el Estado.

¿Se imaginan lo que pasaría en nuestro país, si la salud sólo queda en manos privadas?. No tengo nada en contra de la salud privada, reconozco que hay clínicas, hay médicos que se desenvuelven profesionalmente en el área privada que prestan excelentes servicios necesarios para la población, pero la medicina privada para el que la pueda pagar, el que no la puede pagar, el Estado está en la obligación de darle servicio de salud, porque es un derecho humano fundamental.

¿Qué pasaría si la salud queda en manos privadas, como pretenden los candidatos a diputados y los diputados actuales del partido que nos gobernó durante 20 años? Que la salud sólo va a ser para unos cuantos, para el que la pueda pagar.

Y la inmensa mayoría del pueblo que no la puede pagar, no va tener acceso a la salud.

Y yo no estoy agitando un fantasma, porque van a decir y quién ha hablado de privatización, es que le cambian de nombre para que la gente se trague la píldora, le cambian el nombre, pero en el fondo es un esfuerzo privatizador.

Sí, qué es lo que quisieron hacer con el Seguro Social, pues, quisieron hacerlo fracasar, para que entonces se justificara la compra del seguro social por parte de una

o de dos empresas.

Y quien promovió eso es una candidata a diputada por el departamento de San Salvador que antes dirigió el Seguro Social.

Vean otros dos ejemplos, y con esto cierro los ejemplos.

Ayer me criticaron los periodistas, porque me dijeron que yo estaba haciendo el trabajo de ellos, porque estaba entregando información que la población necesita contar con ella para saber qué lo que está pasando en el país.

Vean este ejemplo hay 47 mil empresas que están en mora con el Seguro Social, así es verdad doctor, 47 mil empresas que están en mora con el Seguro Social, el monto general de esa mora, ronda los 100 millones de dólares, fíjense, 47 mil empresas le deben al Seguro Social 100 millones de dólares.

Desde hace tres décadas, 30 años, y aquí van incluido los 20 que gobernó ARENA, el Estado no revisa, no revisa, sencillamente no revisa las aportaciones al instituto, a pesar de que la ley establece que se haga cada cinco años. La ley obliga a que se revisen las aportaciones que se hacen al Seguro cada cinco años. En 30 años no se ha hecho ni una tan sola revisión.

Desde 1,983, para ser más claro, no se revisa el aporte patronal, por qué pregúntense ustedes, por qué, por qué razón quienes dirigieron el Seguro Social anteriormente, por qué razón no revisaron el aporte patronal cuando la ley obliga a hacerlo, la ley obliga y la ley hay que cumplirla, no se cumple con la ley, por qué. Sencillamente, yo rengo respuesta para eso, sencillamente porque no les importa cuidar los intereses de los derechohabientes, ni los del Estado.

Y por qué no les interesa cuidar los intereses de los derechohabientes. Porque les interesa cuidar nada más el interés de un pequeño grupo de empresa privadas, renuncian a cuidar los intereses de toda la población, particularmente la de los derechohabientes, para cuidar los intereses de un grupo de empresas privadas.

La Dirección General del Seguro va a iniciar las conversaciones tendientes a normalizar esta situación, como corresponde que se haga, es decir, va a cumplir la ley, la ley obliga a revisar estas aportaciones y por lo tanto, la Dirección del Seguro Social, con el apoyo del consejo directivo va a iniciar un proceso que permita la recuperación de esta mora, y habrá que analizar caso por caso, habrá que analizar.

¿Por qué traigo a cuenta esto? Porque y este es un segundo ejemplo que quería darles, hay un diputado de ARENA que está buscando la reelección que es médico de profesión, yo no sé si ha ejercido, pero al menos es médico de profesión, el diputado Valdez, que se ha dado a la tarea de publicitar una oferta que está haciendo que es la del certificado de salud.

Ustedes lo habrán visto en televisión, en vallas publicitarias, en los periódicos, en la radio, hablando del certificado de salud, qué hay detrás de esto. Según esta propuesta el Seguro Social estaría obligado a extender un certificado de salud para que los derechohabientes puedan ser atendidos en clínicas particulares.

Vean lo que hay detrás de esto. Si el Seguro le extiende un certificado de salud a los derechohabientes para que puedan ser atendidos en clínicas particulares. La ley que rige al Instituto del Seguro Social, indica que sólo se puede otorgar reintegro por gastos médicos en casos de emergencia y cuando el propio Seguro no puede

satisfacer la necesidad del pacientes. Sólo bajo esas circunstancias.

De manera que si esa propuesta del diputado de ARENA se aprobara, el Seguro Social, de acuerdo a su ley, sólo podría cubrir los aranceles institucionales y no los que fije la empresa donde se atiende el paciente.

Es decir, no va a cubrir la totalidad de la factura, para decirlo más claramente, no va a cubrir la totalidad de la factura. Resultado, el derechohabiente que haga uso de su certificado de salud deberá pagar la diferencia en la clínica privada. La clínica no va a dejar de perder, la clínica no va a dejar de cobrar.

Pero el Seguro sólo le puede reintegrar al derechohabiente una determinada cantidad, de acuerdo a la ley. Si esto no depende de la voluntad del director o del consejo directivo, la ley así lo establece.

Quién va a pagar el remanente. Lo va a pagar el derechohabiente.

Entonces ¿a qué nos está queriendo llevar este diputado de ARENA con su propuesta de certificado de salud? A privatizar la salud, a que los servicios los vayan a buscar a una clínica privada, al final a la clínica se le va a pagar entero el servicio, una parte el Seguro, que le va a rembolsar al derechohabiente y otra parte él de su bolsillo, ¿y si no tiene?, ahí hay un problema.

Esto es importante que lo sepan ustedes, porque estamos en campaña electoral y en campaña electoral la realidad se distorsiona a propósito para favorecer los fines electorales por supuesto del que está buscando el voto, y estos señores están buscando el voto basándose en el desconocimiento que muchas veces tiene la población de esto.

Porque a quien le dicen, mire si el Seguro no le puede dar la atención, le va a extender un certificado para que la atención se la de una clínica privada. Eso es lo que él sale diciendo en televisión. Entonces cualquiera dice que maravilloso esto, pues, que maravilloso, porque entonces al final la cirugía que no me la puede hacer el Seguro o el tratamiento que no me lo pueda hacer el Seguro, me lo va a hacer la clínica y no importa lo que cobren. No, señor o señora, lo va a tener que pagar usted de su bolsillo, porque el Seguro no le va a poder reintegrar todo lo que cuesta ese servicio, eso es lo que quiere él.

¿A quien está respondiendo, al interés del derechohabiente o al interés de las empresas privadas que prestan el servicio de salud, a quién está respondiendo?

Vean un ejemplo de eso. Una mamografía cuesta en el Seguro 12 dólares, así es verdad. Le pregunto al doctor porque él es el que sabe, no es que él haya puesto ese precio, pero lo mantiene. 12 dólares cuesta una mamografía en el Seguro Social, pero una clínica privada puede pagar, por una mamografía, hasta 30 dólares. ¿Quién paga la diferencia de 18 dólares?

Con el certificado de salud, una señora va a hacerse una mamografía y le van a cobrar 30 dólares en una clínica privada. El Seguro le va a dar los 12 dólares que es lo que cuesta en el Seguro, ¿y los 18 dólares restantes, quién los paga?, el paciente.

Ese es el certificado de salud, propuesto por este diputado Valdez.

¿Quién gana, entonces, con la propuesta del diputado de ARENA? El sector privado de salud, porque la clínica no va a dejar de cobrar.

Nosotros tenemos una visión distinta de esta, pensamos de manera distinta. Nosotros creemos en la Salud Pública y luchamos para que la atención sea cada vez más amplia y de mejor calidad, por una razón muy sencilla y fácil de comprender:

Para nosotros no hay ninguna diferencia entre un rico y un pobre. La única diferencia, que en todo caso hay que reconocer, es que el pobre tiene menos recursos para buscar que se le satisfaga un derecho fundamental como es el acceso a la salud o no tiene ningún recurso, y por lo tanto, ahí es donde entra el Gobierno, ahí es donde entra el Estado para garantizar la satisfacción de ese recurso o de esa necesidad.

De manera que todos los esfuerzos para mejorar la salud y para mejorar la educación, que son derechos humanos básicos, los hacemos y los seguiremos haciendo hasta el último día de nuestro Gobierno.

Antes de terminar, quiero compartir con ustedes un dato que me ha hecho llegar también el Director del Seguro Social, relativo al empleo.

El año pasado, el Seguro Social contabilizó más de 734,000 trabajadores inscritos. Eso significó un aumento de 24,159 nuevos empleos, en relación con el año 2010.

Y este es un buen dato, que pone en evidencia que el país no se ha recuperando totalmente, pero ya inició el proceso de recuperación de la gran crisis que heredamos a mediados del año 2,009 cuando recibimos el Gobierno y que comenzó a mediados del 2008.

Yo recuerdo que en aquel año se hablaba de que se habían perdido casi 40 mil empleos formales, como resultado de la crisis, que tuvo su epicentro en los Estados Unidos, pero por la vinculación que tenemos con la economía de los Estados Unidos, no sólo porque ahí tenemos a una buena cantidad de compatriotas viviendo en las más importantes ciudades de Estados Unidos, casi 3 millones de salvadoreños, sino también porque nuestras exportaciones, los productos que vendemos hacia fuera, la mayor parte de esos productos van para Estados Unidos. Entra en crisis esa economía, sufrimos nosotros las consecuencias.

Perdimos 40 mil empleos y eso es bastante en nuestro país. Pero vean que ya nos estamos recuperando. Con este aumento de 24 mil 159 nuevos empleos en relación al 2,010, no al 2,009 cuando se perdieron esos empleos, sino que en relación al 2,010.

Es decir, estamos caminando, yo diría por la buena senda, por la senda del crecimiento y la generación de empleo, aunque todavía nos hace falta mucho por recorrer.

Y eso es lo que quiero hacer esta mañana, invitarles a ustedes a que tengan confianza de que estamos dando los pasos adecuados. Podemos equivocarnos, pero también tenemos capacidad de enmendar nuestros errores y de cambiar o de dar giro en el rumbo, cuando el rumbo no es el adecuado, pero yo estoy plenamente convencido que estamos haciendo bien las cosas.

No vamos a probar un certificado de salud, no vamos a promover un certificado de salud, porque eso va a encarecer el acceso a servicios de salud, en lugar de estar pensando en este certificado de salud, deberían de aprobar la Ley de Medicamentos, porque eso abarataría el precio de las medicinas.

Pregúntense, cuando venga por acá este diputado a buscar el voto de ustedes,

pregúntenle y por qué no aprueban la Ley de Medicamentos señor diputado, si con la Ley de Medicamentos lograríamos que la población tenga acceso a mejores precios, a medicamentos de igual calidad, o de mejor calidad pero con precios más bajos.

Quiero expresar entonces, nuevamente mis felicitaciones al equipo del Seguro Social por esta maravillosa obra que hoy inauguramos y que a partir de ahora, va a brindar un servicio de mejor calidad del que se ha estado brindando hasta ahora.

Quiero también expresar públicamente en lo personal, como Presidente de la República, pero también como amigo, y en nombre del Gobierno salvadoreño, el dolor que nos causó la pérdida de nuestro amigo el alcalde Francisco Polanco, que nos dejó ya hace algunos días. Él fue un buen servidor público, un gran hombre, un gran amigo, tuve la oportunidad de conocerle durante la campaña, juntos hicimos campaña y juntos resultamos elegidos. Lamentablemente el quebranto de salud que padecía desde hace algunos meses, le provocó su muerte y ahora ya no está con nosotros, expresamos el dolor de este servidor y del gobierno, de la familia entera del gobierno por la pérdida de nuestro alcalde.

Nuevamente les agradezco mucho la presencia de todos y todas y espero reunirme con ustedes muy pronto en la querida ciudad de Santa Ana, que siempre me ha recibido con mucho calor y entusiasmo, pero esta vez, voy a venir nuevamente no para pedirles votos, voy a venir para inaugurar obras o para echar a andar nuevos servicios que esa es la obligación que tengo como servidor público.

Que Dios los bendiga.

Que Dios bendiga al pueblo santaneco.

Que Dios bendiga a El Salvador.

Muchas gracias.